



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SEGUACAMARONES CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 10 días de marzo de 2020, a las 10h00 en el domicilio de la compañía “**SEGUACAMARONES CIA. LTDA.**”, ubicado en la calle Marcos Aguirre OE4-52 y Brasil Edificio Mankara Piso 3 oficina 9 se reúnen los siguientes socios.

- **MIGUEL ANTONIO CORDOVA CASTRO** por sus propios y personales derechos, Propietario de 133 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 133.00) de capital, totalmente pagadas.
- **HUGO ANDRES LOMAS YANDUN**, por sus propios y personales derechos, Propietario de 134 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 134.00) de capital, totalmente pagadas.
- **JUAN CARLOS MONTENEGRO YANDUN**, por sus propios y personales derechos, Propietario de 133 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 133.00) de capital, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía **SEGUACAMARONES CIA. LTDA.** Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 118 y 119 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sextor del Estatuto social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL 2019

Una vez conocido los puntos del orden del día, la Junta General de Socios la aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

En calidad de Presidente, dirige la junta el señor MIGUEL ANTONIO CORDOVA CASTRO y actúa como Secretario de la misma el señor JUAN CARLOS MONTENEGRO YANDUN.

**1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

El señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura de los Estados Financieros del 2019, se los da lectura, y el señor Presidente pone en consideración de los Socios que tales estados financieros por el ejercicio económico del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Socios por unanimidad aprueban los estados financieros en mención.

**2.- APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL 2019**

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General para el año 2019 por parte del Secretario, el señor Presidente pone en consideración de los Socios que el Informe de Gerencia General del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia General en mención.

No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la presidencia dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta

Reinstalada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual la presidencia da por terminada la Junta, a las 11:00 am horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los Socios estuvieron presentes de principio a fin.

Para constancia a continuación firman los Socios el 10 de marzo de 2020.

---

MIGUEL ANTONIO CORDOVA CASTRO  
**PRESIDENTE**

---

JUAN CARLOS MONTENEGRO YANDUN  
**SECRETARIO**

---

HUGO ANDRES LOMAS YANDUN  
**SOCIO**